

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CTCM-22/23, QUE TIENE POR OBJETO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PILOTO DE 13 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE E INNOVADORA EN LA AVENIDA CAPUCHINOS, 32 DE CASTELLÓN DE LA PLANA, EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU”

Fecha y hora de celebración:

28 de febrero de 2023 a las 10:45 horas.

Lugar de celebración:

Despacho del Secretario de la Mesa.

Asistentes:

- Presidente: Francisco Guindal Tejedor, responsable del Servicio de Activos Propios de EVHA.
- Secretario: Carlos Llopis Verdú, responsable del Servicio de Promoción y Conservación de EVHA.
- Vocal jurídico: M.^a Teresa Andresen Ribes, responsable del Departamento de Asesoría Jurídica de EVHA.
- Vocal económico: Miguel Pérez-Fernández Pintado, responsable del Departamento de Administración Económica y Planificación Financiera de EVHA.
- Vocal: Matilde Segarra Cardona, responsable del Departamento de Recursos Humanos.
- Vocal: Julia Navajas Martínez, responsable del Departamento de Apoyo Técnico y Gestión.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
2. Subsanación
- 3.- Aprobación de acta.

Se expone:

- 1.- Apertura y calificación administrativa.

La Mesa comprueba que han presentado proposición, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, los siguientes licitadores:

LICITADOR	Fecha y hora presentación oferta
Becsa, S.A.	20-02-2023 13:08
Civicons Construcciones Públicas, S.L.	20-02-2023 13:59
Doalco, S.A.	20-02-2023 12:33
Gimecons Construcciones y Contratas, S.L..	20-02-2023 13:31
Levantina, Ingeniería y Construcción, S.L.	20-02-2023 13:44

El licitador Gimecons Construcciones y Contratas, S.L. presentó su oferta en la Plataforma de Contratación del Sector Público mediante huella electrónica, la cual completó posteriormente presentando el archivo generado en soporte electrónico en el Registro de Entrada de EVHA en las 24 horas siguientes, según lo establecido en la cláusula 16.11 del PCAP. La documentación contenida en el mismo ha sido incorporada a la citada PCSP.

Consta en el expediente declaración de ausencia de conflicto de intereses de los miembros de la mesa de contratación.

Se procede a la apertura electrónica del sobre n.º 1 “Documentación administrativa”, tal y como queda reflejado en el procedimiento electrónico, y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda :

1.1. Considerar correcta la documentación presentada por los siguientes licitadores y en consecuencia admitirlos a la licitación:

- Becsa, S.A.
- Civicons Construcciones Públicas, S.L.
- Gimecons Construcciones y Contratas, S.L..

1.2. Requerir a los siguientes licitadores los defectos u omisiones detectados, a fin de que procedan a su subsanación en el plazo de 3 días, según lo establecido en la cláusula 23.2 del PCAP:

- Doalco, S.A.
 - Falta el Anexo VI: Compromiso de adscripción de medios, de acuerdo con lo establecido en el apartado L.12 del Anexo I al PCAP.
- Levantina, Ingeniería y Construcción, S.L.
 - Falta el Anexo VI: Compromiso de adscripción de medios, de acuerdo con lo establecido en el apartado L.12 del Anexo I al PCAP.

Se suspende la sesión hasta el transcurso del plazo concedido para subsanar.

2. Subsanación.

A las 12:25 horas del día 28/02/2023 se reanuda la sesión al comprobar que los licitadores requeridos han contestado a la comunicación de subsanación que se les ha remitido. Comprobada la misma se considera correcta y se acuerda su admisión

3.- Aprobación del acta.

Se aprueba la presente acta al manifestar los miembros de la mesa su conformidad con la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Presidente

Secretario

Vocal jurídico

Vocal económico

Vocal

Vocal